



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00004128- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada en la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización por el Sr. Ignacio Tiranti, Legajo 53864, DNI: 37.999.585, en el cargo Categoría Siete – Agrupamiento Asistencial - Subgrupo C (código 3667/7C).

Lo informado en el orden 16, por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, y en el orden 19 lo manifestado por la Dirección General de Sumarios.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada en la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización por el Sr. Ignacio Tiranti, Legajo 53864, DNI: 37.999.585, en el cargo Categoría Siete – Agrupamiento Asistencial - Subgrupo C (código 3667/7C), a partir del 1/2/2024.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Ignacio Tiranti, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización.

mp/jf

